



ACTA N° E 66-2023

ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECISÉIS HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado
Señora Dunia Díaz Fernández
Señor Erick Arroyo Villegas
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero
Señora Nuria Reyes Quirós
Señor Santiago Campos Esquivel
Señora Andry Briceño Ramos
Señora Ilse Matarrita Buzano
Señorita Laura María Naranjo Castillo

Presidente Municipal
Vicepresidenta
Regidor suplente en ejercicio
Regidora suplente en ejercicio
Regidora suplente en ejercicio
Regidor suplente
Síndica propietaria
Síndica suplente en ejercicio
Secretaría del Concejo Municipal

AUSENTES:

Señora Xiomara Mayorga Mena
Señora Delia Lobo Salazar
Señora Josefa Rodríguez Jiménez
Señora Vivian Mora Brenes
Señor Jeison Carrillo Villagra
Señor José Miguel Fajardo Sequeira
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero
Señor Johan Talí Salinas Rosales
Señora Viviana Arguedas Salgado
Señora Jackeline García Alvarado
Señora Anabell Aguilar Barboza
Señor Giovanni Jiménez Gómez

Regidora propietaria
Regidor propietario
Regidora propietaria
Regidora suplente
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Alcalde Municipal

Asistentes por invitación:

Sra. Keibel Vega Carrillo, Rosibel Pizarro Peralta, Wilmar Ugalde Ávila, Elizabeth Cordero Rodríguez, María de los Ángeles Carrillo M., Antonio V. B., Arnulfo Sibaja Ugalde, Deiber Vega Villagra, Demetrio Vega Gómez, Francisco García M., Bernal Francisco Villagra Ugalde, todos vecinos de la Comunidad de Tacaní, Santa Rita, Nandayure.

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 6) del, Artículo IV, Ordinaria N° 150 celebrada el 14 de marzo de 2023, con el fin de atender solicitud de audiencia de los vecinos de Tacaní y las que lleguen antes de la fecha de hoy 07 de abril de 2023, y reprogramada en el inciso 8) del, Artículo IX, Sesión Ordinaria N° 152 celebrada el 28 de marzo de 2023.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con la atención de audiencias.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, muy buenas tardes, iniciamos la sesión extraordinaria número 66 del 2023, al celebrarse el día 14 de abril del 2023 al ser las 16 horas, iniciamos con la oración....

Oración a cargo de Delbeth Cristina Jiménez Guerrero

Audiencia #1: Atención vecinos de la Comunidad de Tacaní.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, bueno la sesión extraordinaria de hoy era para atender audiencias, entonces tenemos la audiencia de los habitantes de Tacaní, es un placer

recibirlos hoy aquí en la sala de sesiones del Concejo Municipal en realidad no da gusto que los pobladores del cantón quieran venir aquí al Concejo Municipal a exponer sus problemas, entonces pues darle la bienvenida que sean muy bienvenidos a este Concejo y les damos la palabra para que se refieran al tema, cuando empiezan a hablar dan el nombre para que quede registrado.

El señor Bernal Villagra Ugalde, comenta, bueno muy buenas tardes gracias por el espacio que se nos está brindando a nosotros, nosotros venimos porque en varias ocasiones hemos enviado cartas solicitando el puente que está a la llegada del pueblo de Tacaní que es algo muy preocupante que no contemos con ese puente, porque ese puente impide el tránsito en época de invierno y en muchas ocasiones a los estudiantes y todos los habitantes y personas que transiten se les bloquea el paso porque la quebrada se crece mucho en invierno y es preocupante que esta comunidad no cuente con un puente, yo no conozco otra comunidad en el cantón de Nandayure que esté como Tacaní sin un puente, sin un acceso, en otras ocasiones me dicen bueno recuerdo una vez un vecino que necesitaba ir al hospital y por esa situación de ese puente que no contamos, no pudo pasar porque la quebrada estaba muy crecida, entonces queremos una respuesta, queremos saber si está ese proyecto, para realizarse porque se nos ha venido diciendo desde las campañas que lo iban a realizar, y bueno también venimos para saber lo del estado, cuándo se nos va a arreglar el camino porque en todo el verano no nos lo han arreglado, están pésimas condiciones hay una parte específicamente donde un señor que se llama Aramis Cordero hay una alcantarilla que está totalmente socavada, el espacio es muy reducido y en cualquier momento eso se va a cortar el paso, si sabemos que está en proyecto, pero días atrás venimos a conversar con el señor alcalde el señor alcalde nos atendió nos dijo que en 22 días aproximadamente iba a iniciar los arreglos y ya pasaron los 22 días, entonces eso también es otro tema que nos trae hoy, para tener una respuesta.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, comenta, ustedes con el alcalde han conversado sobre solo la reparación del camino o también han conversado con el sobre el puente y ese paso de alcantarilla.

El señor Bernal Villagra Ugalde, responde, de todo ese día vinimos a abarcar todos esos temas.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal le consulta, y ¿qué les dijo del puente?

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, del puente nos dijo que en su momento cuando se construyó otro puente en la otra quebrada que ese puente estaba para realizarse, pero que por las condiciones que presenta ahí la geografía y la quebrada que hay unas rocas que en su momento encareció el proyecto, entonces como no lograba cubrir el costo, entonces que ese que ese puente no lo realizaron se lo llevaron para otra comunidad, que hay una roca que es muy difícil de perforar y que necesitan hacer los estudios de suelo y que es relativamente caro.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, bueno en realidad a nosotros como Concejo Municipal el alcalde no nos ha informado, bueno desgraciadamente nosotros no recibimos informes del alcalde y tampoco viene a las sesiones, entonces la comunicación que hay es prácticamente nula entre el alcalde de nosotros, entonces el alcalde de nosotros de ese puente de Tacaní que yo recuerde y nunca nos ha mencionado nada, o sea él nunca ha presentado nada de ese puente, porque como ustedes saben los presupuestos se han improbado, entonces me imagino yo que ese puente para hacerlo hay que presentar una modificación, pero esos son cosas que tiene que hacer al alcalde como administrador, presentarle una modificación al Concejo y obviamente que primero tiene que hacer los estudios de valorar el puente, entonces como el presupuesto está improbado, entonces se trabaja con el presupuesto del 2020 y no sí porque..., también es como es como extraño porque también en los presupuestos no hemos visto ese puente, o sea en los presupuestos que el alcalde nos ha presentado tampoco ha venido, el borrador de presupuesto lo hace el alcalde y lo presenta al Concejo Municipal y tampoco en esos presupuestos venía ese puente, bueno y de todas maneras aunque hubiera venido los presupuestos no se aprobaron, entonces es un tema que hay que manejarlo por medio de una modificación, pero en realidad el alcalde a nosotros no nos ha presentado nada de ese puente y aquí el tema que es muy importante, yo no sé si ustedes lo tienen bien claro, que nosotros digamos Concejo Municipal solo



toma los acuerdos, él es el que tiene que ejecutarlos y si él tiene algún proyecto como ese proyecto de ese puente él es el que tiene que traernos una modificación a nosotros aquí de ese puente e igual tiene que valorarlo la comisión de Junta Vial y presupuestarlo y traer la modificación aquí ya para..., pero nosotros aquí no nos ha llegado absolutamente nada, igual yo conozco la situación de Tacaní, yo he pasado muchas veces, ese puente yo pienso que ese río todos lo conocemos y sabemos las limitaciones que les da hace río a ustedes, o sea es una limitación grandísima porque de feria es un paso que por las mismas rocas es un paso hasta peligroso, es complicado, pero desgraciadamente nosotros por parte de la administración, o sea es que sí hay que hacer estudios también debería de decir el alcalde es que el estudio vale cuatro o cinco millones, seis millones, o sea que es caro, que es tan caro, o sea se puede o no se puede pagar por lo caro que sea, yo sinceramente como les digo esa parte es administrativa él es el que tiene los ingenieros, nosotros no tenemos los ingenieros, entonces sí me extraña que a nosotros el alcalde aquí no nos ha traído nada. Nuria tiene la palabra.

La reg. Nuria Reyes Quirós, Regidora suplente comenta, yo solamente quisiera preguntarle qué tipo de documentación tienen ustedes, desde cuando están solicitando ese puente y si ustedes pueden llegar o hacernos llegar ese tipo de documentación ya que nosotros estamos escasos de la información hasta el día de hoy que ustedes se vinieron por acá, porque no se estaba dando cuenta de nada de lo que estaba pasando, sabemos del problema de Tacaní por lo que nos comentan, pero el verlos acá es demasiado importante para nosotros y también adjuntando algún tipo de documentación cuántas veces han solicitado eso, porque eso se va en cada presupuesto como lo dijo el señor presidente cada año y eso nunca ha llegado aquí en estos tres años que yo estoy.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal comenta, tiene la palabra, ¿su nombre?

El señor Francisco García Montes comenta, tengo entendido que cuando se hizo el primer puente, salieron los 2 puentes supuestamente, pero respecto a los estudios que hablaban que salía muy caro, entonces se lo llevaron para otro lado, pero los 2 puentes salieron supuestamente y entonces diay nos fregaron a nosotros.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal consulta, ¿en qué año? O sea, eso se lo dieron en la administración pasada.

El señor Francisco García Montes le responde, en esta administración.

La reg. Nuria Reyes Quirós comenta, en el 2020 fue.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, cuando van hablar piden el micrófono para que quede en actas.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, según la respuesta que nos dio el alcalde la vez que vinimos a conversar con él, don Francisco y mi persona nos dijo que por los costos que implicaba, los costos del estudio de suelo, no se podía realizar en Tacaní, entonces lo redireccionó y lo llevó a cabo en Puerto Thiel así fue la respuesta no sé si sea, por dentro hay uno por la segunda entrada.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal comenta, bueno entonces en cuanto al puente, nosotros lo que podemos hacer es pasarlo a Obra Pública, sí pero pasarlo a Obra Pública para analizarlo ahí y hacer la visita ahí, ver si hay que hacer un estudio y si en realidad el estudio es tan caro.

El señor Bernal Villagra Ugalde comenta, es que el señor don Francisco y mi persona el día que vinimos hablar con el señor alcalde propusimos si se podía la posibilidad de por el tipo de suelo la piedra correr un poquito el posible proyecto del puente, hacerlo un poco como hacia arriba ajá para evadir esa roca y no tener que incrementar el costo del proyecto y el señor alcalde estuvo que le parecía que era favorable y los dueños de la propiedad me comenta el señor Francisco ya conversaron con él y le dieron el visto bueno, que en caso de que se vaya a ejecutar la obra ellos dan el visto bueno de correrlo para evadir la roca.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, sí por ahí había como un puente peatonal más arriba.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, había porque ya en la corriente se lo se lo llevó.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, si en algún momento que yo pase por ahí, yo vi que era lo más factible hacerlo ahí donde estaba el puente peatonal, sin embargo en realidad esas cosas se hacen de acuerdo al criterio de los ingenieros si ellos lo recomiendan y lo ven bien y también el problema es que ahí también hay que analizarlo es si ya toca propiedad privada cómo manejar eso, pero si el dueño de la propiedad está de acuerdo yo pienso que no que no cueste tanto, ahí lo importante es que lastimosamente ya se nos fue gran parte del verano verdad, y entonces hacerlo lo más pronto posible, entonces de acuerdo al puente lo vamos a pasar a comisión de obra pública para ir a hacer la visita en obra pública está el ingeniero, entonces nosotros vamos con el ingeniero a verlo, pero como les digo nosotros podemos, la comisión de obra pública podemos ir a ver el puente y todo, pero en realidad esto es administrativo, es que esto funciona así, digamos nosotros trabajamos aquí en la mesa y aquí tomamos los acuerdos y el alcalde en la parte administrativa los ingenieros están a cargo de él, él tiene todas las condiciones para ir y dar y decir qué es lo que hay que hacer ahí y si él dice que el estudio vale 10 millones de colones él no tiene..., yo lo veo desde ese punto de vista, él no tiene ni siquiera que decir si es caro o es barato, o sea para mí es caro que algún poblador de ustedes le vaya a pasar algo en un río de esos, o sea eso sí no lo vamos a pagar con ninguna plata, entonces ver si la municipalidad están los recursos si hay que hacer estudio se hace, pero en realidad esos temas son administrativos donde él tiene que llegar y decirnos bueno ya se vio el problema que hay y hay que hacer unos estudios técnicos y valen tanto y él que nos presente la modificación aquí, nosotros aquí veremos si lo aprobamos o no lo probamos, si nosotros no lo aprobamos ya es responsabilidad de nosotros y nos pueden echar la culpa a nosotros y decir bueno ya se presentó la modificación y ustedes no la aprobaron, pero no nos ha llegado y nosotros como Concejo en realidad hemos no solo en el puente de Tacaní hemos estado hablando de muchos puentes, usted nos decía que solo Tacaní no tiene puente, aquí en Pilas de Canjel hay un poblado ahí de 150 y resto de personas que ahora en este invierno pasaban por los potreros, tenían que dar la vuelta por el potrero para ir los estudiantes y salir, porque no tienen un puente también, pero en realidad no nos han pasado nada, en la administración de nosotros no se ha contratado ningún puente, no sé por qué, no nos ha llegado ninguna modificación para hacer un puente ni nada, entonces sí en gran parte es un tema muy administrativo, Dunia.

La reg. Dunia Díaz Fernández, Vicepresidente, comenta, yo quisiera que les quede algo muy en claro a ustedes, que nosotros aprobamos, el señor alcalde nos presenta los proyectos y nosotros aprobamos, pero si él no los presenta a como ha pasado toda esta administración él no ha presentado absolutamente nada de puente de Tacaní, por lo tanto no podemos aprobar algo que él no nos ha enviado dentro del presupuesto, eso es lo que nos corresponde a nosotros aprobar lo que él nos envía solamente, quede claro verdad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, si de hecho no solo el puente de Tacaní desde el primer presupuesto, el primer año que nosotros entramos habíamos metido en el presupuesto cuatro puentes peatonales, nosotros eso sí podemos hacer cuando se hace el presupuesto nosotros podemos meter en el presupuesto un puente o dos puentes o tres puentes peatonales, si nosotros lo metemos y el presupuesto se aprueba el puente se hace, porque ya está en el presupuesto, qué ha pasado que nos han improbado los presupuestos, que el señor alcalde dice que es por culpa de nosotros que no se aprueban los presupuestos y la Contraloría ha sido bien clara en que ha sido por culpa de la administración que los presupuestos y aquí queda grabado en la sesión y que el alcalde me desmienta si estoy faltando la verdad, la Contraloría ha sido bien clara en que los presupuestos han sido improbados por culpa de la administración, no por culpa del Concejo, sin embargo él a toda la gente le dice que esos proyectos no se pueden hacer porque nosotros no aprobamos los presupuestos y eso es totalmente falso, totalmente y falso y aquí queda grabado en la sesión y si el alcalde no está de acuerdo en lo que yo digo me puede hasta denunciar si no está de acuerdo con lo que yo estoy diciendo, es totalmente falso que nosotros no aprobamos



esas cosas, entonces aquí en gran parte dependemos mucho de la..., se depende muchísimo de la voluntad del alcalde verdad, en esta administración que se hizo un puente peatonal en Río Ora que yo no sé si todos lo recuerdan, teníamos como un año estar aquí, el río se llevó el puente peatonal ahí en Río Ora y en el mismo mes que el río se llevó al puente peatonal el síndico de Zapotal le dijo al alcalde de la situación que estaban viviendo y el alcalde presentó la modificación aquí y ahí mismo se aprobó y era un mes y se estaba construyendo el puente peatonal, pero hubo la voluntad del alcalde y también obviamente nosotros siempre hemos estado aprobando los proyectos, pero no ha vuelto a pasar la situación de ustedes y otro puente peatonales que también están en condiciones críticas como uno que hay en la Parcelas donde hay un adulto mayor que pasa con un muchacho discapacitado en las espaldas el río y eso tampoco hemos logrado que se presente ese puente peatonal, no sé si alguien, entonces, es que una muchacha me levanto la mano, tal vez con el micrófono porque es que tiene que utilizar el micrófono para hablar.

El joven Carlos Jirón Saborío comenta, las donaciones ojalá que Tacaní Dios primero, pero hay que recoger dinero para que haga el puente del río de Tacaní, pero de la alcantarilla de la colaboración, yo estaba hablando con esa señora que hay que recoger la donación, la plata porque es muy peligroso y se puede caer un carro y pasa soplado y los guilas y esos la escuela y todo, a partir de ahora la plata para ustedes necesitamos que me ayude con la colaboración los padres de familia y los vecinos y muchas gracias.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, muchísimas gracias, vamos hacer todo lo posible por parte de la municipalidad poderles ayudar en ese puente, téngalo por seguro que vamos hacer todo lo posible para ayudarles, entonces lo del puente tal vez para allá aterrizar lo del puente de parte de nosotros lo que vamos a hacer es trabajarlo desde la comisión de obra pública, donde nosotros vamos, vemos y damos recomendaciones, al Concejo y el Concejo lo más que puede hacer es solicitarle al alcalde que presente una modificación, que lo incluya porque viene el presupuesto extraordinario también, digamos falta que aprobar un presupuesto extraordinario, pero también igual lo puede hacer por medio modificación, entonces nosotros lo vamos a trabajar lo más que podemos hacer nosotros es trabajarlo es por medio de obra pública, más bien el día que nosotros vamos a ver ese puente, ahí les avisamos, y ahí nos vemos, Delbeth.

La reg. Delbeth Jiménez Guerrero regidora suplente, comenta, también sería bueno que ustedes le envíen al señor alcalde y a Junta Vial una carta solicitándole que lo incluya en el presupuesto verdad, así directamente le solicitamos incluir el puente que nosotros necesitamos en el presupuesto para que haga las gestiones, nosotros de la parte nosotros vamos a hacer lo que se puede y que él también vea que nosotros estamos anuentes y si ustedes lo comprometen a él al rato y se puede verdad.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, sí de hecho ya le he hemos mandado cartas solicitándole el puente al señor alcalde.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, comenta, el otro tema era una alcantarilla y la reparación de camino.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, sí queríamos saber si eso ya él se los paso a ustedes para aprobarlo, lo de los gaviones de esa alcantarilla que es un trabajo grande ese y él nos dijo que ya estaba para 22 días y ya pasaron los 22 días.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal le responde, no sabemos absolutamente nada de esos temas nosotros.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, de hecho, ya ha habido veces que han llegado funcionarios de la municipalidad encargados a revisar esa alcantarilla y han comentado de que ya está aprobado, entonces una falsedad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, totalmente porque nosotros de aprobar eso sería aprobar una modificación y nosotros no tenemos ninguna modificación pendiente, o sea es lo mismo él para hacer eso tiene que hacer una modificación y presentarla aquí

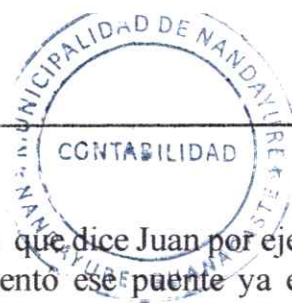
y él no ha presentado, ni nos ha informado para nosotros es totalmente nuevo lo que usted nos está diciendo, entonces si les dijo eso los está engañando.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, yo no lo creí.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, entonces ese tema también si es un trabajo grande y son gaviones y todo, obviamente el alcalde tiene que..., entonces más bien ese día si vamos con la Junta Vial, perdón con la comisión de obra pública visitamos las dos cosas y entonces de ahí para nosotros lo más que podemos hacer es proponerle al alcalde y que presente la modificación, yo diría que presente una modificación porque los presupuestos ya se nos han improbadado seis, o sea en la administración de nosotros no se ha aprobado ni un solo presupuesto y entonces pensar en que se apruebe ese extraordinario diay ya uno como que va perdiendo la esperanzas entonces, si se trabaja desde una modificación y se empieza a trabajar desde ya, pues en realidad son cosas que urgen son cosas que hay que hacerlas en el verano, o sea ese puente si no se hace ahora en verano ya hay que esperar hasta el otro verano si son mentiras que uno va hacer un puente ahí en el invierno y el otro tema es la reparación de caminos.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, aja la reparación de caminos, el saneamiento ya está deteriorado es un hueco es muy grandes en la cuesta y también en la parte del lastre, todo el camino hasta zapotal está en malas condiciones en todo el verano no sea reparado.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, bueno en realidad ese tema ha sido muy complicado entre las cosas que le ha dicho la administración a la gente es que tiene maquinaria recolectando la basura y es cierto la maquinaria ha estado con el problema de la recolección de basura, no hemos logrado que se haga la contratación del camión recolector y ahora en el mes que estuvo doña Marta en ese mes se hizo todo el proceso de licitación y lo único que quedó era que subiera a SICOP la contratación del camión recolector, pero en ese momento entró don Giovanni nuevamente a trabajar, que ya tiene más de un mes de estar ahí mes y estos 12 días casi mes y medio y no se ha hecho absolutamente nada por subirlo a SICOP, entonces seguimos sin camión recolector y al no tener camión recolector pues está afectando mucho lo que es la reparación de caminos, o sea si ya veníamos bastante afectados, ahora muchísimo más porque cada vez de que recolectan basura se van tres..., se van prácticamente cinco máquinas a recolectar la basura, tres vagonetitas y eso está afectando montón, pero nosotros no hemos podido hacer nada, o sea nosotros creímos que si él no sé por qué no ha contratado el camión recolector pensamos que ahora que iba a estar incapacitado nosotros lo logramos, pero lo que es incapacitó fue un mes y después se la ha ido jugando sin capacitarse porque en realidad yo veo que no está en condiciones de trabajar porque ahí anda en muletas y todo, pero al no incapacitarse es él que está ahí y no se ha logrado esas cosas, no se han hecho esas cosas, entonces la situación de caminos para nosotros es..., o sea yo he estado muy estresado por eso porque ni siquiera ha entrado el invierno y ya uno está estresado porque cuando entra el invierno, no va a ser solo Tacaná, va a hacer por ejemplo en los cerros, ahí en los cerros los caminos lo que le hicieron fue remendar nada más, se raparon y algunos huecos ahí se echaron unas vagonetitas de lastre y ya se fueron para otro lado y gran parte de los caminos se repararon así, o sea cuando empiece a llover vamos a tener problemas de caminos en todo en todo el cantón, entonces es una situación desgraciadamente que yo no sé a mí me gustaría que ustedes lo entiendan y que ustedes hoy se vayan bien entendidos de que de cómo funciona el Concejo Municipal y cómo funciona la administración, o sea hay gente que creen, nos echan la culpa a nosotros, porque nosotros incluso... hay gente que nos dice, pero por qué el Concejo no manda al alcalde para que repare camino o por qué el Concejo no manda al de alcalde para que haga un puente, es que estamos totalmente divididos, nosotros no podemos..., si nosotros hacemos eso estamos coadministrando y es ilegal nosotros no podemos hacer eso, nosotros solo acordamos solo aprobamos el presupuesto, o sea si el alcalde nos presenta un proyecto, nosotros aprobamos el presupuesto para ese proyecto, lo demás el presenta el presupuesto y él lo ejecuta también, pero esa parte de la administración es la que no hemos tenido, de hecho ustedes nos hablan de gaviones que aquí no nos ha llegado nada, entonces cuando ustedes van a tener eso si a nosotros no nos ha llegado nada por parte del alcalde, Erick.



El reg. Erick Arroyo Villegas, regidor suplente en ejercicio comenta, eso que dice Juan por ejemplo el puente ahí de Santa Rita hacia Cacao, cuando ese puente se presentó ese puente ya estaba aprobado, el papel de nosotros en ese puente, es más nosotros ni fuimos en ningún momento porque no tenemos por qué ir verdad, entonces el papel de nosotros en ese puente para darles un ejemplo fue a probar los pagos, entonces cuando se compraron unas vigas de hierro que venían de China o no sé dónde las trajeron, entonces eso se mandaba aquí nosotros lo aprobábamos y se hacía el pago, cuando el constructor hacía sus pagos, entonces mandaba esas facturas y nosotros hacíamos los pagos, me explico, o sea el papel del Concejo es aprobar los dineros verdad, más no podemos por ejemplo agarrar una vagoneta y un bacc hoe y decirle vamos para Tacaní, porque eso no lo podemos hacer nosotros, nadie ningún Concejo del país puede hacer eso, el alcalde si lo puede hacer me explico, o sea él es el que hace la distribución digamos, él dice esta semana vamos a trabajar aquí, esta semana vamos a trabajar aquí y así y aza, entonces pues si se complica porque vea que a usted le dijo que en 22 días y no llegó y como dice Juan el problema de nosotros es un cantón que es muy grande y la mayoría de las calles son de lastre, entonces todas ocupan verdad, entonces por supuesto que Tacaní ocupa yo subo a menudo a Tacaní y es complicado ir verdad, en algunas ocasiones sí estuvo muy bueno el camino, pero esta vez sí está pésimo, entonces ese es el asunto, a veces nosotros tratamos como de intervenir y decir bueno como dice Juan vamos a ver si mandamos el proyecto a ver si lo explican y todo, pero en realidad quién tiene que mandarlo es él y nosotros en lo que le podemos decir a ustedes es en el momento que llegue ese de puente téngalo por un seguro que va a tener los cinco o los seis o los siete votos a favor para que ese puente se construya, pero tiene que llegar aquí me explico.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, ahora entendiendo la función propiamente del Concejo Municipal qué nos sugieren ustedes hacer, además de enviar las cartas al alcalde sabiendo que las podría omitir.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, les voy ser honesto si alcalde no tiene voluntad de hacerles ese puente a ustedes, no se los va a hacer, lo único que ustedes pueden presentar es como feo que nosotros lo digamos, pero lo único pueden hacer ustedes es presentar un recurso de Amparo tomando en cuenta que ahí hay adultos mayores y me imagino que ahí está toda una población y pueden presentar uno un recurso de Amparo y la sala cuarta lo obligaría a hacer el puente, por medio de un recurso de amparo, Nuria

La reg. Nuria Reyes Quirós, Regidora suplente, comenta, una opción que siempre damos cuando nos pasan ese tipo de cosas, es que cuando se deja algo en la administración que es parte del Concejo también, entonces se pide siempre en la administración con copia al Concejo, por lo menos aunque no venga directamente dirigida a nosotros, nos damos cuenta de lo que está pasando, en estos momentos todas las cartas todas las peticiones que ustedes han hecho como comunidad ha quedado en administración, no en Concejo entonces, casi nadie, a nivel cantonal nadie sabe que esas cosas deben de pasársela a la administración, pero con copia al Concejo, entonces el Concejo aunque tratemos o lo que sea siempre estamos enterados de lo que de lo que está pasando por medio de esa copia, entonces por lo menos tenemos un avance de que sí lo hicieron o de que sí pasó, pero si no llega a copiar Concejo nosotros no podemos ir a quitar a la administración donde dice, solo para administración, o sea eso es casi siempre que es lo que uno trata de hacerles entender Consejo es una cosa y la administración es otra.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, comenta, sí esa es la situación que tenemos adelante, nos decís el nombre por favor.

La señora Rosibel Pizarro Peralta comenta, buenas tardes, yo envié una carta al alcalde con copia al Concejo, que por eso ahorita estamos acá, porque yo pedí una audiencia y la envié al alcalde y con copia a ustedes, entonces más bien agradecerles por habernos atendido y por habernos escuchando, bueno ahora ya vamos como más sabios de lo que tenemos que hacer, entonces agradecerles eso y ojalá que sí nos puedan visitar para que realmente ustedes se den cuenta de lo que estamos pasando, porque como lo decía el compañero Bernal, son muchas situaciones, porque

nos preocupa mucho nuestros estudiantes, porque ellos salen a las 4:30 del colegio y cuando es en invierno ellos se tienen que quedar ahí hasta dos horas esperando que baje la creciente de la quebrada, con hambre quizás tienen que llegar a hacer sus tareas cuando tienen exámenes, bueno eso es muy preocupante para nosotros como padres de familia saber que nuestros estudiantes tienen que quedarse al otro lado de la quebrada y nosotros al lado contrario sin poder hacer nada, sin poder pasarlos porque ni siquiera ahora el puente peatonal está, porque por lo menos cuando estaba el puente peatonal de alguna forma los podíamos pasar para llevarlos a casa, pero ahora ni eso, entonces eso es lo que ahorita nos está preocupando, de que ahora que se nos crece esa quebrada, por dónde vamos a pasar los niños, bueno los jóvenes que se tienen que pasar por ahí, entonces agradecerles mucho la atención y de ojalá nos puedan visitar para que para que lo puedan ver, gracias.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, si entonces nosotros el martes tomamos la moción para ir con Comisión de Obra Pública, vamos a tratar de ir lo más antes posible ahí nos ponemos de acuerdo con ustedes para hacer un poco de presión en ese sentido y ya ahí nosotros ahí le vamos a estar indicando sobre el informe de obra pública y todo eso, para ver cómo logramos eso, a nosotros esto nos causa, en realidad nos causa impotencia de ver que llegamos a este Concejo Municipal y desgraciadamente y no hemos podido ayudar a los pueblos, o sea por lo menos yo he estado bastante, últimamente he estado muy dolido porque ya nos queda un año de estar aquí y si terminamos este año así en realidad venimos aquí a este Concejo venimos a hacer nada porque resultó que nosotros llegamos como Concejo aquí y dependemos del alcalde para hacer cosas, si el alcalde no quiere hacerlas y no tiene voluntad de hacer las cosa vamos a estar cuatro años aquí, no vamos a poder lograr mucho, no vamos a poder ayudarle a la comunidades entonces es complicado, pero en este caso y siempre hacemos todo lo posible por ayudar, en este caso vamos a presentar todo, incluso en algún momento le vamos a presentar la recomendación al alcalde que presente si es una modificación una modificación y si es meterlo al presupuesto pues ojalá que se nos apruebe por lo menos un presupuesto, entonces no sé, si no hay más que tratar, entonces lastimosamente nos hubiera gustado que se fueran hoy con soluciones, pero seguimos con la incertidumbre.

El señor Bernal Villagra Ugalde le responde, creo que solamente esos eran los temas nuevamente las gracias por el espacio, la oportunidad de externarles todas las preocupaciones, todas las necesidades que la comunidad de Tacaní tiene.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, comenta, muchísimas gracias y ahí estamos en la lucha a ver hasta donde podamos seguir trabajando, muchísimas gracias a todos.

Audiencia #2: Atención Lic. Danilo Méndez Cruz del MINAE.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, bueno, entonces la siguiente audiencia que teníamos era con la gente de MINAE, pero ellos me llamaron temprano, que están en esa situación de ese incendio que tienen ahí, entonces están sumamente ocupados con ese tema del incendio, entonces me dijeron que hoy no iban a poder estar que la reprogramáramos para otro día, yo le dije que la reprogramar para este otro mes, porque ya el viernes tenemos que ir a Moras, entonces tal vez el martes podemos retomar otra, para el otro mes para audiencias también entonces, así quedó ese tema de esa audiencia, entonces y sin más que tardar se cierra la sesión extraordinaria número 66 al ser las 16 horas y 41 minutos, buenas tardes y que Dios los acompañe de regreso a casa.

Concluye la sesión a las 16 horas 41 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal